



OBJETIVO:

- Adquirir las competencias específicas para ampliar la autorización para conducir vehículos que transporten materias peligrosas en cisternas, contenedores cisterna o vehículos batería.

- Adquirir las competencias recogidas en el Acuerdo europeo de transporte de mercancías peligrosas por carretera.

CONTENIDOS:

1. Disposiciones generales aplicables al transporte de mercancías peligrosas.
2. Conducta que el conductor del vehículo debe observar antes, durante y después de la carga o descarga de vehículos que transporten mercancías peligrosas.
3. Principales tipos de riesgo y medidas de prevención y seguridad adecuadas a los diferentes tipos de riesgo. Etiquetado y señalización de los peligros.
4. Precauciones que deberán adoptarse al proceder a la carga y la descarga de mercancías peligrosas: limpieza antes de la carga y después de la carga y descarga.
5. Manipulación y estiba de los bultos: sujeción y protección de la carga y comportamiento y primeros auxilios en caso de accidente o incidente de tráfico.
6. Aproximación a la cisterna y contenedores-cisterna; Comportamiento en marcha de los vehículos cisterna y contenedores-cisterna
7. Conocimiento de las disposiciones específicas relativas a la utilización de vehículos cisterna y contenedores-cisterna en el transporte de mercancías peligrosas.
8. Formación práctica.

REQUISITOS:

- Prioridad personas ocupadas en el sector del transporte y la logística en Castilla La Mancha.
- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente

FECHA INICIO:

17/10/2025

FECHA FIN:

31/11/2025

LUGAR DE IMPARTICIÓN:

PLAZA BEJANQUE, 3
19005 GUADALAJARA

MODALIDAD:

PRESENCIAL

HORAS:

39 horas

SALIDAS PROFESIONALES:

Mejora y promoción profesional. innovación para mejorar la productividad y la competitividad en las empresas.

CONTACTO:

Email: formacion@autoescuelahenares.com
Teléfono: 949219800 / 661534127